

**ANEXO****FORMATO ESTÁNDAR PARA PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS**

1. **Institución:** Nombre de la institución que está implementando la buena práctica:

El **Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción**, dependiente del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

2. **Título:** Título de la buena práctica, tema que aborda y materia de la Convención con el que se relaciona:

**Título:** **Herramienta educativa audiovisual “Trascender”**, que está conformada por “Trascender- Las 3 Leyes Ancestrales” y “Trascender: La Segunda Tierra”.

**Temas que aborda:** La herramienta educativa audiovisual “Trascender – Las 3 Leyes Ancestrales” y “Trascender – La Segunda Tierra”, son series animadas en 3D con alta calidad de producción realizada en el Estado Plurinacional de Bolivia, que aborda temas que permiten promover y fortalecer los valores de integridad, transparencia y honestidad en niñas, niños y adolescentes, rescatando los saberes ancestrales y su cultura dentro el Estado, implementado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI), a través del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción (VTILCC).

**Materia de la Convención con el que se relaciona:** La materia de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) con la que se relaciona es el Artículo II, núm. 1 que señala como propósito de la Convención. *1. Promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción;* asimismo se tiene al Artículo III, sobre las Medidas preventivas de la Convención en el Numeral 11, que dispone la aplicabilidad de mecanismos de prevención como ser: *“Mecanismos para estimular la participación de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales en los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción.”*

3. **Descripción de la buena práctica:** Incluir una descripción breve y un resumen de la buena práctica, así como una explicación sobre la razón por la que debe ser considerada como una buena práctica, refiriéndose expresamente a la sustentabilidad de la misma:<sup>1</sup>

La **Herramienta educativa audiovisual “Trascender”**, es una serie animada que actualmente está conformada por dos temporadas, la primera denominada “Trascender- Las 3 Leyes Ancestrales” y la segunda denominada “Trascender- La Segunda Tierra”, su propósito es coadyuvar en los procesos educativos de concientización, capacitación y formación en transparencia e integridad y la lucha contra la corrupción, para niños, niñas y adolescentes mediante la enseñanza desde la curricula educativa.

**Primera Temporada:** “Trascender: Las 3 Leyes Ancestrales”, fue presentada en la Feria por la Transparencia el 9 de diciembre de la gestión 2021, coincidiendo con el Día Internacional Contra la Corrupción, la serie animada en 3D fue elaborada en el marco del Proyecto Transparencia Institucional

---

<sup>1</sup> La sustentabilidad significa que la buena práctica haya sido probada en un período de tiempo que haya permitido mostrar su utilidad y que pueda tener continuidad en su aplicación. Se sugiere, al respecto, un período de un año.

y Participación Ciudadana para la Gobernabilidad Municipal, implementado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con el apoyo de la Embajada de Suecia.

Esta serie animada, es un material de difusión que está relacionado con los principios ancestrales del *Ama Suwa* (no seas ladrón), *Ama Qhilla* (no seas flojo) y *Ama Llulla* (no seas mentiroso), además se constituye en una herramienta educativa que los maestros y maestras del nivel primario incorporaron en los planes de aula, está dirigida a niños y niñas de 8 a 12 años, pero puede ser aplicada a estudiantes de primaria y secundaria.

Narra la historia de Marcelo, en adelante solo Chelo, un joven apático que aparece en “*Ninguna Parte*”, un mundo incierto donde llegan quienes no conocen ni aplican las 3 Leyes Ancestrales. En este lugar, Chelo descubre que tiene puesta una máscara que no puede quitarse y es atacado por una extraña sombra que lo acecha. Por suerte, Kantu, una simpática Guía Peregrina y Naira, su amiga vizcacha mágica, acuden en su ayuda a la TRASCENDENCIA.

Segunda Temporada: Trascender: “La Segunda Tierra”, fue presentada también el 9 de diciembre, en la gestión 2023 y elaborada en el marco del Proyecto Transparencia Institucional y Participación Ciudadana para la Gobernabilidad Municipal, implementado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Complementa a la primera parte ya que la misma se basa en la mitología guaraní y de las tierras bajas de Bolivia, rescatando los saberes ancestrales como el *Ivi Maraei* (tierra sin mal), *Ñandereko* (vida armoniosa), *Teko kavi* (vida buena), principios éticos y morales que también se encuentran reconocidos en nuestra Constitución Política del Estado, interpreta el valor de *Iyambae* (hombre libre) como consecuencia de sus acciones concretas para sí y la colectividad.

En esta temporada, se narra el viaje de Chelo por la región sagrada de “*Ninguna Parte*”, una tierra infestada por la corrupción, simbolizada por los Yapu, se convierte en una alegoría de la lucha contra la corrupción. Los protagonistas aprenden, crecen y superan obstáculos juntos, mostrando que la solidaridad, la integridad y honestidad son valores esenciales para enfrentar desafíos. Ñea, Tesa y Chelo, se enfrentan a situaciones difíciles, en las que deben tomar decisiones éticas y asumir responsabilidades que repercuten en su comunidad. La videoserie se convierte en una reflexión sobre la importancia de la participación activa en la sociedad.

Cabe recalcar que esta herramienta audiovisual, viene acompañada de sus guías pedagógicas que orientan a las maestras y maestros en la planificación, ejecución y evaluación de actividades educativas y proporcionan estrategias, métodos y recursos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que se cumplan los objetivos educativos. Estas guías están diseñadas en 4 momentos metodológicos: Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

4. **Razones e importancia:** Expresar las razones por las que se desarrolló la buena práctica. Describir la situación existente antes de la adopción de la buena práctica e identificar el problema o problemas que aborda:

Los instrumentos internacionales, reconocen que la lucha efectiva y decidida contra la corrupción requiere la implementación de instrumentos de prevención y lucha contra la corrupción dirigida al sistema educativo. La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce la importancia

de formar seres humanos con valores, integridad y compromiso con el Estado en la lucha contra la corrupción en todas sus facetas, razón por la cual la Política Plurinacional de Lucha Contra la Corrupción “*Hacia una gestión pública digitalizada y transparente*”, aprobada mediante Decreto Supremo N° 4857 de 2 de febrero de 2023 en su Línea de Acción 3, determina la formación en valores de ética y transparencia desde la educación regular, superior y profesional.

En este sentido, la educación desde temprana edad permite que los niños y niñas internalicen principios morales como la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad. La educación fomenta el análisis crítico de situaciones complejas, incentiva la participación ciudadana y, sobre todo, promueve que los más jóvenes actúen como agentes de cambio. De este modo, los niños y niñas pueden aplicar lo aprendido en sus hogares y su entorno, generando un impacto sistémico en la sociedad.

El VTILCC desarrollo esta herramienta al identificar una carencia significativa de este material audiovisual que aborde temas éticos en nuestro país. Por ello, las dos temporadas de “Trascender” buscan llenar este vacío, ofreciendo una alternativa valiosa para la educación y el entretenimiento de niñas, niños y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia.

5. **Enfoque:** ¿Cuáles fueron el diseño y la metodología propuestos para aplicar la buena práctica? ¿Qué se consideró para su diseño y metodología? ¿Se tomaron en cuenta experiencias en otros países? ¿Se utilizó una legislación modelo?:

Las series animadas en 3D, se enfocan en contar historias que no sólo entretengan, sino que también transmitan valores fundamentales, inspirados en la riqueza cultural de Bolivia. Constituyéndose en una herramienta educativa que cuenta con guías pedagógicas que acompañan cada serie facilitando a los educadores y familias la tarea de enseñar y reflexionar sobre los valores presentados.

Diseño y Metodología. - La Herramienta educativa audiovisual “Trascender”, está diseñada no solo para celebrar la rica diversidad cultural de Bolivia, sino también aspira a dejar una huella duradera en la educación, cultura y entretenimiento dentro y fuera del país.

Este enfoque permite no solo capturar la atención de los niños y jóvenes sino también ofrecerles un contenido que es tanto entretenido como educativo, promoviendo los valores importantes de las culturas de Bolivia reconocidos desde la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

La metodología de trabajo, buscó asegurar un producto de alta calidad cultural y educativo, siendo el propósito de esta herramienta el de fomentar el diálogo y la reflexión sobre la importancia de los valores éticos, e identificar las consecuencias negativas de cometer actos de corrupción, con la finalidad de promover y normalizar desde la edad temprana comportamientos responsables y éticos de las niñas, niños y adolescentes, preparándolos para construir una cultura de integridad.

Corresponde señalar que la buena práctica no requirió legislación modelo.

6. **Implementación:** ¿Cómo se está implementando la buena práctica? ¿Cuáles fueron los recursos financieros y humanos necesarios para su implementación?:

La Herramienta educativa audiovisual “Trascender” en sus dos temporadas ha sido implementada de la siguiente forma:

a) En medios de comunicación televisivo. -

La serie animada “Trascender” se difundió a través de medios televisivos aprovechando su alcance masivo. Esta difusión se realizó de la siguiente forma:

<b>Canales Nacionales</b>	<b>Canal Internacional</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canal Bolivia TV, programa “En Casa aprendiendo jugando”.</li> <li>- Canal ATB, programa “PICA”.</li> <li>- Canal AbyaYala</li> <li>- Canal Policial</li> <li>- Canal/Aplicación Móvil ENTEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canal Once Niñas y Niños (México)</li> </ul>

El principal objetivo fue que la población en general pudiera conocer, familiarizarse y disfrutar de la videoserie, ya que estos medios de comunicación son fundamentales para proporcionar experiencias directas. Además, se buscó que los mensajes de la serie se difundieran libremente y fueran captados por el público objetivo al que está dirigido "Trascender".

b) A estudiantes del Sistema Educativo Regular de los niveles primario y secundario.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Ministerio de Educación suscrito el año 2023 el VTILCC realizó una difusión directa en 57 Unidades Educativas del Sistema de Educación Regular en los niveles primario y secundario de los nueve departamentos del país.

<b>Departamento</b>	<b>Unidad Educativa</b>
La Paz	U.E. René Barrientos U.E. Instituto Americano U.E. Julio César Patiño U.E. Cristo Rey U.E. Técnico Humanístico Simón Bolívar U.E. La Paz U.E. Sanjinés U.E. Perú U.E. Colombia U.E. Mariscal de Sucre U.E. Claudio Sanjinés U.E. Agustín Aspiazu U.E. Misión Adulan U.E. Cuyahuani U.E. Príncipe de Luz U.E. Jose Manuel Pando
Cochabamba	U.E. Tte Cnel. Rafael Pabón Cuevas U.E. Eugenia Rabasco U.E. Wilge Rodriguez U.E. Sucre U.E. Bolívar U.E. Sara Ugarte
Santa Cruz	U.E. Cristo Rey (Tarde) U.E. Cristo Rey (Mañana) U.E. Elena Vaca Antelo U.E. Nacional El Torno

	U.E. Itaquize U.E. Puente Viejo U.E. La Enconada U.E. Mcl. de Ayacucho U.E. San Francisco de Asis U.E. San Juan de Camargo U.E. Anita Suarez Leigue U.E. San Jorge U.E. San José U.E. Ángel Chávez U.E. Florida U.E. Juan Pablo II U.E. José Mariano Serrano U.E. Abelardo Cumandillo
Chuquisaca	U.E. Pitantorilla U.E. Yotalita U.E. Antonio Tovar U.E. Tasapampa U.E. Gregorio Pacheco U.E. Santa Rosa U.E. Jaime Zudáñez U.E. Daniel Calvo U.E. Nicolás Ortiz
Potosí	U.E. German Busch U.E. Juana Azurduy U.E. Tomas Frias Colegio Nacional Pichincha
Oruro	U.E. Donato Vásquez
Pando	Escuela Básica Policial U.E. Cobija "A"
Beni	U.E. Samuel Muñoz

c) A maestros y maestras con la capacitación con las guías pedagógicas de Trascender.

Se llevó a cabo 5 eventos masivos dirigidos a maestras y maestros de los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, con el objetivo de capacitar en el manejo de la guía pedagógica.

<b>Cantidad de eventos</b>	<b>Entidad responsable de Capacitación</b>
3	Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO)
1	Dirección de Educación Regular Primaria (M. EDUCACION) Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional
1	Dirección de Educación Regular Secundaria (M. EDUCACION) Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

d) Difusión en Redes Sociales.

En la actualidad, la tecnología ocupa un lugar importante en la sociedad, y el público al que está dirigido "Trascender" —niñas, niños y adolescentes— está en constante contacto con las diferentes plataformas

digitales y redes sociales. La difusión se realizó en Youtube, Facebook e Instagram, bajo el siguiente detalle:

Difusión en Youtube/Instagram	Difusión en Facebook
<p>La difusión por Youtube, se realizó mediante las siguientes cuentas oficiales:</p> <p>@TrascenderBolivia,            @trascenderserieanimada,            @mincombolivia,            @BolEnAlemania            @boliviaaps8669            @autoridaddesupervisiondels            @cns-cbbacajanacionaldesalu            @MinEduBol            @fpsbolivia5</p> <p>La difusión por Instagram, se realizó mediante las siguientes cuentas oficiales:</p> <p>@trascender3d            @aevibolivia            @ibmetro_oficial            @minjusticiabolivia            @fearlesscbba</p>	<p>La difusión fue realizada a través de las redes sociales oficiales de las siguientes entidades:</p> <p>Ministerio de Educación.            Ministerio de Gobierno            Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional            Ministerio de Obras Públicas,            Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras,            Ministerio de Medio Ambiente y Aguas            Caja Nacional de Salud La Paz,            Caja Nacional de Salud Chuquisaca,            Caja Bancaria Estatal de Salud,            Caja de Salud Cordes,            Corporación del Seguro Social Militar            Mi Teleférico,            Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo,            Administración de Servicios Portuarios,            Agencia Estatal de Vivienda,            Agencia Boliviana de Correos,            Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación,            Banco Unión            Dirección General de Aeronáutica Civil,            Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo,            Fondo Nacional de Desarrollo Regional Fondo Nacional de Desarrollo Forestal,            Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social,            Fuerza Aérea Boliviana,            Instituto Nacional de Reforma Agraria,            Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal,            Instituto Boliviano de Metrología,            Instituto del Seguro Agrario,            Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal de Bolivia,            Programa Empoderar,            Servicio de Impuestos Nacionales,            Servicio Geológico Mínero.</p>

e) Difusión en centros culturales y de esparcimiento.

El VTILCC ha llevado y continúa llevando a cabo la difusión de la serie animada en centros culturales y salas cinematográficas del país, donde se invitó a niñas y niños de diferentes unidades educativas, especialmente en los departamentos del eje central: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Además, se realizaron presentaciones en centros y espacios culturales:

Centros Culturales	Eventos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Casa Cultural España (La Paz),</li> <li>- Espacio Simón I. Patiño (La Paz)</li> <li>- El Bosque Boulevard (La Paz)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Noche del Patrimonio Cultural</li> <li>- La Larga Noche del Museos,</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinemateca Boliviana (La Paz)</li> <li>- Casa de la Moneda (Potosí),</li> <li>- Centro Simon I. Patiño (Cochabamba)</li> <li>- Teatro de la Cultura (Tarija)</li> <li>- Casa de la Libertad (Sucre)</li> <li>- Auditorio Alcaldía (Oruro)</li> <li>- Auditorio Alcaldía (Trinidad)</li> <li>- Gobernación Departamental (Cobija)</li> <li>- Centro Cultural Plurinacional (Santa Cruz)</li> </ul>	
--	--

7. **Resultado:** ¿Cuál es el resultado final o el resultado final esperado de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los beneficios o experiencias exitosas? ¿Se han enfrentado los problemas identificados que dieron origen a la implementación de la buena práctica? ¿Cuál ha sido su impacto?<sup>2</sup>:

La creación de materiales educativos interactivos y herramientas dinámicas para el aprendizaje activo, junto con la promoción de principios éticos en niñas, niños y adolescentes, son elementos clave en este proceso.

Es por ello que se tienen los siguientes resultados en su implementación:

- a) En medios de comunicación televisivo.

La videoserie se difundió en 5 canales nacionales 1 canal internacional (México).

- b) A estudiantes del Sistema Educativo Regular de los niveles primario y secundario.

A través de la plataforma del Ministerio de Educación y de los eventos de difusión en los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, más de 667.000 estudiantes de nivel primario de entre 8 a 12 años de edad disfrutaron de la serie animada.

- c) A maestros y maestras con la capacitación con las guías pedagógicas de Trascender.

Se capacitó 3.612 maestros del nivel primario y secundario con las guías pedagógicas de la Primera Temporada, mientras que para la segunda Temporada se capacitó a 24.773 maestros, haciendo un total de 28.385 maestros en los nueve departamentos del país.

- d) Difusión en Redes Sociales.

La serie de videos “Trascender” se ha difundido en diversas plataformas como YouTube, Facebook e Instagram, alcanzando un total de 797.197 visualizaciones en redes sociales. Además, se ha compartido contenido en más de 31 redes sociales de entidades públicas del país.

A fin de concluir la trilogía “Trascender”, se está trabajando en el desarrollo de **Trascender “La Tercera Temporada”**, integrando y enseñando valores esenciales como el Equilibrio y Pachakuti, que hablan del retorno al orden y a la armonía con la naturaleza y entre los pueblos: la Transparencia, vital para la confianza y la integridad dentro de las comunidades; *Ayni* y *Qhawana*, principios que fomentan

<sup>2</sup> Por ejemplo, prácticas que puedan generar un cambio de conducta, comportamiento de una población o institución.  
DLCI02424S01

la ayuda mutua y la capacidad de ver más allá de lo evidente, respectivamente; el Bienestar común, que pone de relieve la importancia de trabajar por el beneficio de todas y todos y el *Jiwasa*, que significa nosotros antes de la individualidad.

8. **Potencial** para cooperación técnica: ¿Puede la buena práctica ser adaptada y servir a otros países? ¿Podría brindar asistencia técnica a otros países para la implementación de la misma? Indicar el punto de contacto de la entidad que podría brindar esta asistencia:

La serie puede ser difundida y aplicada en países de la región que comparten principios y valores éticos ancestrales, como Perú, Colombia y Ecuador. Además, puede ser promovida por otros Estados Parte como una forma de impulsar actividades culturales.

9. **Seguimiento:** ¿Quién o qué grupos se encargarán de dar seguimiento a la implementación de la buena práctica? ¿Cómo se vigilará su implementación? ¿Habrá informe de seguimiento?

La instancia encargada de hacer seguimiento a la difusión de la serie, es el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI), a través del **Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción (VTILCC)**, mediante Informes sobre la difusión de esta herramienta educativa a nivel nacional e internacional.

10. **Lecciones aprendidas:** ¿Cuáles han sido algunas de las lecciones aprendidas de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los desafíos para la implementación de la buena práctica?:

La difusión de la serie tuvo una gran aceptación por parte de las niñas, niños y adolescentes de todo el país y no se tiene críticas u observaciones de la herramienta.

Nuestra cultura, desde la época precolombina, es rica en valores y tradiciones orientadas a la prevención. Estos elementos han sido rescatados y revitalizados en esta herramienta audiovisual, la cual ahora permite extender su alcance a otras naciones mediante la enseñanza y la resolución de dilemas éticos presentes en nuestras vidas.

11. **Documentos:** ¿Dónde puede encontrarse más información sobre la buena práctica? (por ejemplo, enlaces en Internet):

“Trascender- Las 3 Leyes Ancestrales” y “Trascender - La Segunda Tierra”, se encuentran disponibles en los sitios web:

- El canal oficial en youtube:  
[https://www.youtube.com/watch?v=6\\_vl6ASzoag&list=PLILNrXNljPHOQt\\_Hv2g4DwiKbHmQZY1Qf](https://www.youtube.com/watch?v=6_vl6ASzoag&list=PLILNrXNljPHOQt_Hv2g4DwiKbHmQZY1Qf)
- Observatorio Ciudadano de Transparencia, en el sitio web: <https://observatorio.gob.bo>

12. **Contacto:** Con quién comunicarse para recibir mayor información:

Dra. Julia Susana Ríos Laguna, Viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. Asimismo, correo electrónico: ríos.susy@gmail.com; y, teléfono: +591 2 2158900 int. 2800.